

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## LO DEL DÍA.

¡Cuanta pobreza de espíritu por todas partes! ¡Esto dá ya rabia! ¡Recontra!

Ayer mañana, ¡vamos!... ha sido motivo para meter los cerotes á mucha gente un pobre que en el hospital pareció sospechoso.

Y, en efecto, más que sospechoso es para mí. Este enfermo es un pobre que hace unos ocho días vino de Cartagena, en donde llevaba unos cuarenta de enfermedad, ha tenido diarrea y podría decir mala, poca ó ninguna alimentación... con lo cual, ese hombre puede morir de lo que la ciencia diga, pero yo parece que que si se muere ha sido por miseria, por falta de caridad, en la sociedad.

La chica de nuestra calle, no estaba mejor ayer, pero según el teniente cura de la parroquia de San Nicolás, D. Juan Marin, con quien hemos compartido varios cóleras de verdad, habiendo dicho señor cura teniente auxiliado espiritualmente á muchos coléricos, esa chica, no presenta ninguno de los síntomas que él vió en aquellos.

Tampoco es cierto, como se dijo ayer, que un hermano de esta chica se hubiese inficionado. ¡Mentira!

Lo de fuera de esta provincia, todo se ha quedado reducido á nada. Anteayer hablamos con D. Juan Ferrer, con el secretario del ayuntamiento de Archena señor Lamarca, y manifestaron suma extrañeza de lo que se decía aquí de las enfermedades de aquel pueblo.

Se dice que el que se muere ahora muere deshonrado; pero ello es lo cierto, que el soldado que ha fallecido en Archena, cayó no en cama, sino en un mal jergon sobre el suelo, á causa de haber comido muchas peras, bebido vino y tomado helado, todo ello casi sucesivamente.

Al pobre enfermo, el caso de ayer mañana, de que ya hemos hablado, se le aisló en el Hospital provisional, instalado en el que fué cuartel llamado de la Trinidad. Esto lo encontramos perfectamente hecho y es de aplaudir. Todo lo que sea prevenciones racionales, y las que lo son no cuestan dinero ni son escandalosas, nos parece bien que se tome. Pero nos han dicho que ayer mañana hubo una persona que increpó al señor Alcalde porque no había mandado hacer y media docena de ataúdes

parr enterrar gente, y una docena de camillas. ¡Esto sí que tiene pelendengues!

También nos han dicho que quieren volver á la Catedral la Virgen de la Fuensanta. Como recibirla con gusto, siempre la recibiríamos; pero traerla mañana, habiéndosela llevado ayer, nos parece demasiado pronto, mucho más dándosele al deseo de que vuelva la significación que se le quiere dar.

En fin, que es menester que veamos todos lo que hacemos y lo que decimos; pues si falta serenidad y sensatez, nos haremos nosotros más daño que cualquier mal nos haría.

En Valencia, de donde tanto se dice, ¿qué persona conocida ha sido atacada? ¿Qué caso se puede citar, como sospechoso, que no se refiera á una casa súa, á uno que padece tal ó cual enfermedad, á un pueblo donde reina la miseria, donde se rocian las puertas (así lo hemos leído) con las deyecciones de los enfermos, donde se bebe una agua malsana ó corrompida?

Creemos, por tanto, que hay *per allá* algo de que guardarse; pero que *por aquí* no hay nada que temer.

## REVISTA LOCAL.

La semana pasada, quitándole las zurrapas de ayer y anteayer, que no merecen la pena, ha sido bastante agradable. En esta semana se ha encauzado el tiempo. No ha tenido crónica negra. Hemos sido emplazados, nosotros, para ante la audiencia, con nuestros mil reales de fianza. Celebramos el día del Señor, con mucho gusto y fina voluntad. Despedimos á la compañía de ópera que nos ha dado *El Trovador*, *Hernani*, *Fausto*, *El Barbero*, *Maria di Rohan*, *Un ballo in maschera*, *Lucia*, *Favorita*, *Rigoletto* y *Sonámbula*. Hemos tenido toros y riñas de gallos. Música é iluminación de la Torre. Pasos de tímido cancan y su poco de honestísimo y soso rigodon. No ha faltado más que fuegos artificiales. Teniendo ayer la semana la empavesadura de llevarse la Virgen al monte; suceso entre los sucesos locales, único que no hemos disfrutado más que de imaginación.

Al echarnos ayer mañana á la calle, nos echamos á la cara una pandilla de mozos de la Huerta, que iban para el monte; uno de

los cuales tocaba muy mal una guitarra, y otro cantaba peor con su acompañamiento. Solo la copla era buena, pues decía.

«Mirame que flaco estoy  
y ande tu querer ma puesto;  
cou un alfiler de á chavo  
me pues trespasar el cuerpo.»

Lo cual no era verdad, pues el que cantaba era un moceton con un pechazo como una saca de harina.

Primera mentira callejera.

Luego nos dieron la noticia de lo del Hospital, y nos dió el mismo gusto que si nos hubiéramos visto propuestos para la cruz de Beneficencia de segunda clase por no haber estado en el Raal. Pero bien enterados, como en otro lugar detallamos, la noticia, cohete, tuvo algo de jabon, fuego fátuo; total, nada.

Prevenimos á nuestros lectores que cada día habrá una noticia de esta índole; que no se la tragen, sin preguntar: ¿Y usted por donde lo sabe? ¿Y á ese quien se lo ha dicho? ¿Y ese otro por donde lo supo? ¿Y cómo? ¿Y por qué? ¿Y de qué manera? Y cuando les hayan contestado pompa satisfactoriamente á estas preguntas, concluyen ustedes por decir: «Pues, vamos, yo no lo creo.»

A mí, lo que más me enciende la sangre es que digan que la fruta es mala. ¡Mala la fruta! Y aquí, en el mediodía de España, y en los meses de Junio y Julio! Cuando se ha tardado tantos años en averiguar que hay microbio y la casta de pájaro que es (si esque es pájaro y si se ha averiguado); cuando tanto se ha discutido eso aún despues de conocido, tenemos por una gran candidez el afirmar en absoluto que la fruta es mala. ¿Si fuera mala, comerían los gorrones de los azucarados albaricoques, de la olorosa pereta, ó de las cerezas, cuyo ácido es mejor que el de todas las jaleas del mundo?—

—¡Buena gente son los gorrones!

## AYUNTAMIENTO.

Trabajo costó el poder ayer celebrar sesión extraordinaria. Lo cual prueba también que la mayoría de los concejales no creen que hay nada que temer; pues, si lo hubiera, el salón de sesiones del ayuntamiento se hubiese llenado ayer tarde con los representantes de la ciudad, sin faltar uno. El Sr. Lumeras hubo de decir que si se tra-

tase de nombrar algun sereno... que entonces... Pero aquí ya sabemos todos á qué atenernos.

Hubo, pues, sesión. El alcalde manifestó las medidas de higiene y precauciones que había tomado; y que recurría al ayuntamiento para decirle que no había dinero para nada.

El Sr. Salazar arbitró el medio de echar un reparto de diez reales por vecino; lo cual fué aprobado por unanimidad.

En cuanto á medidas sanitarias, se acordó ir tomando las mismas que las del año pasado, según fuesen haciéndose necesarias.

El dicho concejal propuso también que se tomase en alquiler el edificio que fué fábrica de papel en la Puerta Nueva, para instalar allí un hospital, sacándolo de la Trinidad.

Para lo cual y todo lo que fuese necesario, se autorizó en general, al Sr. Alcalde y Junta local de Sanidad.

Todo esto es muy bueno, aunque es muy pobre, porque no puede ser otra cosa. Felizmente, hoy por hoy, se necesita menos.

## TEATRO-CIRCO.

Desde el sábado último hasta el jueves, por que en la noche del viernes no tuvo lugar la función anunciada, por indisposición de la primera actriz D.<sup>a</sup> Balbina Marin, se han puesto en escena en este Teatro las comedias «Llovido del cielo», «Los mártires de la libertad», «Las codornices», «La primera postura», «El vecino de enfrente», «Las dos madres» y «La pasionaria»; en las que hemos tenido la satisfacción de ver y apreciar los esfuerzos de todos los individuos de la compañía, respectivamente en los papeles que cada cual ha desempeñado.

Pero sigue haciendo falta: primero, lo que tantas veces tenemos reclamado, el toldo; segundo, que arda bien el alumbrado, y tercero, que no asomen la cabeza tantas personas por entre bastidores.

Dicho esto, añadiremos que en la comedia «Llovido del cielo» el actor cómico D. Enrique Barta desempeñó su papel á las mil maravillas, acompañándole la señorita D.<sup>a</sup> Filomena Echevarría, doña Angela Antequera, D. Antonio Pardo y D. Leopoldo Ortiz, que contribuyeron eficazmente á su buen desempeño.

«Las codornices», «La primera

postura y «El vecino de enfrente» nos hicieron reír y estuvieron bien desempeñadas por todos los actores que tomaron parte. De «Las dos madres», repetida, ya hablamos en la pasada revista. En «La pasionaria» merece especial mención D.<sup>a</sup> Balbina Marin, que hizo derramar muchas lágrimas al auditorio, y nos hizo ver que es una actriz de grandes facultades, por lo que no pudimos por menos de aplaudirla entusiasmados.

La niña Juanita Gomez dió mucho realce á la función, desempeñando muy bien su interesante papel, y los demás actores que tomaron parte, contribuyeron no poco á su buen desempeño, que en verdad sea dicho, hubieran realzado más sus facultades en otro teatro de mejores condiciones; á pesar de ello D. José M. Prado estuvo á una gran altura.

Resúmen: Que la compañía es acreedora á que se le escuche, y no dudamos que el público responderá con su asistencia, al afán que demuestra por conquistarse sus simpatías.

ANTONIO ROMERO.

REMITIDO.

EL PIMIENTO MOLIDO.

Sr. Director de EL DIARIO:

Desearía no molestarle en mi propósito; pero teniendo la necesidad de saber en que estado está el propósito de la creación del Sindicato, pues me extraña mucho, que el propósito manifestado por la Corporación de hombres ilustrados, y sabidos del mal estado en que se halla esta vega, y las causas que produce el «adulterio» en el pimiento. Manifestaron activar la creación de dicho establecimiento, para lo cual, dieron orden á los alcaldes, presentaran las listas de los que desearan ser socios de la compañía titulada «La Vega de Murcia», por lo que los alcaldes presentaron las listas de las que creo, nada se ha hecho; así es, que aunque intrépidamente, me he callado, pero visto que el «adulterio» va en mayor escala, y que una de las causas principales para la fermentación de las enfermedades, son las adulteraciones en las especies alimenticias, y esto del pimiento adulterado, vá en tan gran aumento, causando tantos perjuicios en el cultivador, en el comercio, y mayor en el consumo, pues es de ley, ponernos en la defensa de nuestro trabajo, de nuestro fomento, y de nuestra salud; pues suplico á V. si tiene á bien, insertar estas insignificantes líneas, por ver si se mueven á poner el verdadero remedio, que es el indicado.

Sin más, disimule mis faltas, pues son causadas por la ignorancia, y mande como guste, á este s. s. q. b. s. m.

JOSE FORCA MUÑOZ.

Esparragal 5 Junio 1885.

TOROS EN LA UNION.

El día del Córpus tuvo lugar en este circo taurino, una corrida, en la que estoquearon nuestros paisanos Valentin Castejon y Antonio Pretel.

El ganado era de edad, de estampa y de muchas libras, si bien los tres primeros eran unos solemnes bueyes que tenían mucho que torear, puesto que tomaban la defensa en las tablas unas veces, y otras se tapaban en los medios; razon por la que, la brega en los dos últimos tercios de la lidia, se hacía difícil,

siendo algo deslucida y obligando á los peones á que agotaran todos los recursos; el cuarto y quinto, en cambio, fueron bastante nobles y dieron juego.

Valentin Castejon, que en teia en su primer toro, que habérselas con un buey de ocho años y de cuidado, lo pasó de muleta y señaló una en lo alto, para despues de comprender, que lo que era preciso era quitarse el buró de delante, le diera un mete y saca que lo hechó á rodar (al toro). En su segundo toro, que lo brindó á D. Estéban Lopez, obtuvo una ovacion, dándole el toro y mereciendo los aplausos que le prodigaron; el señor de Lopez obsequió aquella noche á Valentin con un refresco, dándole al despedirse una preciosa petaca de piel de Rusia llena de habanos.

Antonio Pretel en la muerte del segundo toro, que tenia bastante que matar, estuvo guapo, y despues de tres pases de muleta, lo echó á rodar á la primera estocada; banderilleando, estuvo bien y en la brega muy trabajador toda la tarde.

De los banderilleros, Tomás Lopez que puso un gran par al quiebro en la silla, el cual mereció aplausos y que le arrojaron tabacos.

Tambien Pepiñe en el último toro, puso un par bueno y lanceó de capa.

Los demás chicos hicieron cuanto pudieron por agradar.

Caballos heridos, varios; de los que dicen murieron cuatro.

La presidencia acertada; la entrada regular.

IBAÑEZ.

DIAS FESTIVOS.

A los que afirman que debido á los muchos días festivos que tenemos en España, se debe el que el país no prospere ni adelante, le recomendamos la lectura de los pormenores siguientes.

En Inglaterra, país en que el 90 por 100 de sus habitantes es protestante; y en los Estados Unidos del Norte América, en donde de 40 millones de almas, 34 millones profesan tambien el protestantismo en sus diferentes formas.

Los días en que no se trabaja durante el año; suman muchos más que los festivos en España, y no por eso se le ocurre á nadie el decir, que dichos países no adelantan. Segun las leyes inglesas á ningun obrero ni operario se le podrá obligar á trabajar más de nueve horas diarias, tanto en verano como en invierno. Ningun sábado del año se trabaja más que desde las ocho y media de la mañana hasta el medío día. (Lo que se refiere á Inglaterra, es aplicable y los Estados Unidos. En los colegios y en las escuelas tanto públicas como privadas, no hay clase ningun sábado, por ser el día que dedican al recreo y diversion, y es como si dijéramos en España un domingo.

Los domingos no saler más trenes de ferro-carril que los de las grandes vías ó arterias y solo para conducir la correspondencia y periódicos; pues el número de personas que viajan en este día es muy limitado, por dedicarlo á la oracion y al recogimiento; tampoco hay en dicho día ninguna clase de diversion pública, pues los cafés y los teatros, todos están cerrados, y solo están abiertos los establecimientos de tabaco, y las casas de bebidas, desde las doce del día hasta las tres de la tarde. Las casas de Banca y de Giro están abiertas los sábados hasta la una del día, los domingos no se abren.

Los días del año en que no se trabaja son: Año Nuevo, Jueves, Viernes y Sábado Santo; Lunes, Martes y Miércoles de Pascua de Resurreccion; lunes, martes y miércoles de Pascua de Pentecostes. La semana de Pascua de Navidad no se trabaja en toda ella. La primer semana de Agosto nadie trabaja, pues la dedican á vacaciones de verano. Además rara es la familia que durante el año no haga alguna jira de uno ó dos días, ya al campo, ó ya á la orilla del mar.

X.

ESPANSIONES DEL ALMA.

No olvido ni un momento aquellas dulces horas que á orillas del Segura hablábamos á solas. ¡Qué hermoso estaba el cielo! ¡qué bella estaba Flora! el río, ¡qué brillante! y tú, ¡qué cariñosa! Unidas nuestras manos, risueñas nuestras bocas, radiantes nuestros ojos, las almas amorosas, soñando con la dicha sin penas ni zozobras, en éxtasis divino pasábamos las horas.

Risueñas esperanzas, promesas seductoras, doradas ilusiones, palabras amorosas, en fin, todo lo bello que al dios Amor adorna, giraba en torno nuestro con música sonora...

Ni bienes de fortuna, ni honores, ni coronas, ni nada que á los hombres engaña y aprisiona, hirió las tiernas fibras del corazón que adora; por eso yo, si ansiaba alguna de estas cosas, era para ser digno de tus guedejas blondas, de tus azules ojos y tu perlada boca!

¡Oh tiempos de ventura y de color de rosa tan llenos al presente de lágrimas y sombras! ¿Cuál fué la mano alevé que trocó las hermosas facciones de mi amada en repugnante escoria? ¿por qué ya no me escucha y á mi reclamo pronta no acude á la ribera como antes cariñosa? ¡Ay! ya no se repiten aquellas dulces horas que á orillas del Segura hablábamos á solas. La muerte, esa enemiga terrible y envidiosa, creyó matando á Aurora al abrirnos la fosa que amor está en el alma, ¡y el alma vá á la glorial

J. MARTINI.

REAL ACADEMIA

DE BELLAS ARTES DE S. FERNANDO.

Concurso á premios en el año 1885-86.

PROGRAMA.

Se abre concurso público para premiar á quien hiciere y presentare la mejor coleccion de canciones y sonatas genuinamente populares de toda la Península española é islas Baleares, ó cuando menos de una región extensa de la misma.

Se otorgará un *Accésit* á la coleccion cuyo mérito se acerque más al de la mercedora de premio, con arreglo al artículo anterior.

El premio consistirá en una remuneracion de 2.000 pesetas y 200 ejemplares impresos de la coleccion premiada. El *Accésit* consistirá sólo en una remuneración de 750 pesetas.

La parte explicativa de las co-

lecciones habrá de estar escrita en castellano; la letra de las canciones en su idioma ó dialecto respectivo, y la música en clara notación moderna con exclusión de la cifra que suele usarse en algunos instrumentos, todo ello ordenado en forma que facilite su examen.

Las colecciones se presentarán sin firma ni nombre de colector, llevando en su lugar un lema, acompañadas de un pliego cerrado y sellado marcado con el mismo lema, y que contendrá dentro el nombre, títulos y residencia del colector.

Se recibirán las colecciones en la Secretaría de la Academia, hasta las tres de la tarde del día 30 de Setiembre de 1886.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 5 de Junio.

De una carta de Valencia que publica «El Correo»:

«No hay noticia segura sobre el estado de la epidemia, pero después de oír á los que aumentan y á los que disminuyen sus estragos, es lo más aproximado creer que durante las últimas veinticuatro horas, en Burjasot y en Alcoira decrece, y en Algemés continúa en el mismo grado.»

—En Madrid la salud pública es satisfactoria, no obstante los rumores que circulan, hijos de la exageracion que produce el miedo.

—El ministro de la Gobernacion ha reiterado las órdenes á los gobernadores civiles para que ejerzan gran vigilancia en sus respectivas provincias, exigiendo certificados sanitarios á las personas que procedan de puntos infestados, evitando toda comunicacion con estos.

El gobierno tiene acordado en principio establecer un lazareto en Alcaudete.

—La política de hoy ha estado reducida á la reunion de los jefes monárquico-liberales.

Muchos diputados anuncian ya su propósito de abandonar la córte tan pronto como se verifique el anunciado debate político.

—El miércoles se verificó el beneficio de la señora Alemany en el teatro de la Zarzuela.

El teatro lleno; el público aplaudiendo sin cesar y llenando la escena de coronas, palomas, flores y ricos objetos de arte.

Mucha gloria, en fin, y mucho dinero.

NOTICIAS LOCALES.

La comision del congreso contra las inundaciones que se reunió anteayer en el ayuntamiento acordó recibir el libro impreso de los acuerdos, actas y discursos de dicha asamblea, que se le abone al impresor y ponerlo á la venta para circularlo. Así mismo acordó dedicar los ejemplares que sean necesarios, encuadernándolos decorosamente, para enviarlos á S. M. el Rey, Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Galdo y otras personas distinguidas que desde su principio se asociaron al pensamiento del dicho congreso.

Hemos recibido el periódico ilustrado con caricaturas, que ha empezado á publicarse para Lorca, é impreso en Madrid, con el título de «El Tren de la Risa». Su

mera caricatura es la de don Francisco Pelegrin.

El ambiente y la temperatura fueron ayer en extremo agradables. El aire de la mañana muy fresco, lo aspiraban con delicia los pulmones. Era muy sano.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al Sr. D. Gabriel Marx, Inspector de la compañía Ancesa de seguros sobre la vida llamada «El Fénix».

Se ha manifestado al jefe militar de esta zona de las órdenes favorables para la entrada en las salas del cuartel de la cárcel a Cayetano Moreno, con el objeto de traer varios efectos que pueden afectar á la salubridad pública.

De los periódicos de Cartagena: «Hemos tenido el gusto de saludar á D. Antonio Lissón y Albaladejo, notable profesor de piano procedente de Murcia, piensa establecerse en esta localidad.

—En el tren correo de hoy ha sido para el extranjero en virtud de licencia que se le ha concedido, el gobernador militar de esta plaza Sr. D. Sabas Marin.»

La joven enferma de la calle de San Nicolás falleció ayer tarde, y tuvo una muerte tranquila, habiendo quedado en su color natural. También falleció el pobre enfermo del hospital, sin apariencia alarmante.

En la romería á la Fuensanta hubo ayer muchísima gente. No tenemos noticia alguna desagradable. Dos tartanas chocaron, y se rompieron, sin producir daño alguno á ninguna persona.

El «Boletín oficial» del viernes contiene:

Circular sobre modelos de partes sanitarios.

Reparto practicado por la Administración del cupo de la contribución territorial que ha correspondido á cada pueblo.

Modelos de dicho repartimiento.

Subasta en el juzgado del distrito de S. Juan, de un trozo de tierra riego moreral en término de Molina, compuesto de dos tahullas, por precio de 600 pesetas una.

La junta administrativa celebrada ayer en la Delegación de Hacienda para entender en la aprehensión de tabaco de contrabando por los carabineros, en Canteras, acordó declarar el comiso y sin responsabilidad criminal al reo.

Para esta tarde á las cuatro y media está citada la junta provincial de sanidad al despacho del señor Gobernador para tratar de los asuntos del día.

En el recurso de alzada interpuesto por el arrendatario de los derechos de consumos de Cartagena contra el fallo de esta Delegación de Hacienda, por el que se declara que los aceites de coco, sésamo y palma no se hallan sugetos al

impuesto de consumos; por Real orden de 3 del corriente, se ha declarado que los referidos aceites, si están sugetos al mencionado impuesto.

La junta administrativa que estaba citada para el día 5 en la Administración de propiedades é impuestos sobre la aprehensión de las 50 cajas de petróleo, no se reunió y se ha vuelto á citar para mañana.

Hoy predica en la Catedral don José Beneyto, Catedrático del colegio de S. Fulgencio.

Dice «La Paz»: «Suplicamos á EL DIARIO recuerde como recordamos nosotros, que al contratar el Sr. Lumeras al Sr. Riquelme una alusión en la sesión electoral, no nombró á los sagastinos como en la reseña de su número del martes ha dicho nuestro colega.

—Suplicamos á EL DIARIO que en vista de lo que contestamos al Sr. Pausa, rectifique: *ningun* izquierdista le votó, y esto aminora el triunfo.»

Se ha manifestado al Sr. Gobernador de la provincia, que respecto á la nivelación de sueldos de los maestros y maestras de instrucción primaria, el ayuntamiento tiene acordado en sesión de 1.º del actual, cumplir con la ley de 6 de Julio de 1883.

Se ha nombrado á D. Luis Gomez Garcia médico del hospital que se ha improvisado en la Trinidad.

Se ha remitido al vice-presidente de la Comisión provincial, el expediente de la elección últimamente verificada, con los recursos de alzada interpuestos por varios electores, contra la resolución del ayuntamiento y comisionados de la junta de escrutinio.

Se ha remitido al subsecretario del Ministerio de la Gobernación la cuenta documentada de la inversión dada por esta Alcaldía á las 16.750 pesetas que fueron concedidas del fondo de calamidades para atender á los extragos de la inundación del 84.

El Sr. Gobernador ha pedido á esta Alcaldía relación nominal de los concejales que han de formar el ayuntamiento desde 1.º de Julio, donde se exprese los que procedan de la elección del 83 y los del año actual.

Se ha remitido á la Alcaldía por el Sr. Gobernador de la provincia para su informe, el reglamento de la nueva sociedad de Amigos del Progreso que se ha establecido en esta capital.

Ha importado la recaudación del día 5 del actual en los felatos de consumos de esta capital, la suma de 561 peseta 47 céntimos que ha ingresado en las arcas municipales.

Dice «Las Provincias»:

«Si somos prontos en las censuras, prontos somos en las alabanzas, cuando son merecidas, llevando nuestra rectitud hasta el punto de afirmar que hemos visto con satisfacción que el Sr. Gonzalez Conde es ageno al traslado de que se trata, porque le hemos considerado y le consideramos incapáz de indignidades y miserias, por más que el sentimiento público, en la necesidad de inmolar una víctima en su desagravio, le eligió á él, sin duda por la influencia de que disfruta en la situación.

Con la mismísima espontaneidad que hoy le hacemos esta justicia, le juzgaremos como hombre político, siempre que sea necesario, respetando su personalidad, que merece para nosotros los debidos respetos y consideraciones.

—En vista de que nuestro director no ha obtenido aún las debidas reparaciones que se le ofrecieron, con motivo del comunicado de D. Diego Salmeron, hoy encarga á su procurador y abogado la defensa de su honra, ante los tribunales de justicia.»

COSAS VARIAS.

Un fabricante de píldoras contra la obesidad se quejaba de ir echando barriga.

—Ahora es ocasion de que recurra V. á sus píldoras—le dice uno.

—¿Cómo quiere V. que crea en ellas, si soy yo el que las hago?

Charada.

A LA SRITA. ROSARIO X.

«Prima-dos» es una flor de las flores soberanas que odorifica engalana los pensiles del amor.

Y cual «tercia» que corre buscando su curso así corro ufano en pos de tu amor.

Y «todos» no me desdeñes yo te amo con frenesí, ¡cual feliz yo me creyera si tú me amaras así!

Mi corazón tengo herido y no lo puedo sanar, pues las flechas de Cupido son muy duras de arrancar.

FEDERICO MIRA.

TEATRO CIRCO.

Funcion para esta tarde.—«Llovido del Cielo.»—Baile.

Para esta noche.—«El Cid Campeador, Rodrigo Diaz de Vivar.»—Baile.

ANTI-COLÉRICO FARRAN BUEN PRESERVATIVO.

El mejor desinfectante que puede usarse, poniendo unas gotas de este precioso liquido en el pañuelo, en el agua para lavarse, en las ropas, en la cama, en las habitaciones, etc. etc. Purifica el aire, lo aromatiza y obra como insecticida.

SE VENDE EN LA FARMACIA CATALANA al lado de la

DROGUERIA FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN, MURCIA.

PALICOS Y CAÑICAS

ENSAYOS POÉTICOS DE LOS

Sres. Gabaldon y Frutos.

Se vende en esta imprenta y en la «Joya Literaria», Platería, 44, al precio de una peseta,

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS, bajo la dirección de

D. Manuel Albaladejo Illan

Plaza de Cistina, núm. 6.

CASA

PARA TOMAR BAÑOS DE MAR.

Véndese una, bañada en parte por la mar, en el sitio llamado LOS ALCÁZARES. Para más pormenores dirigirse á la peluquería de Balboa, frente al Seminario.

3-2

INSTITUTO

DE VACUNACION,

Plaza de Santo Domingo, núm. 17.

Se vacuna todos los dias de tres á cuatro de la tarde, con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales, á todas partes, por el correo, previo el pago.

Los dias de vacunacion directa de la ternera, se anuncian oportunamente.

PRECIOS.

PESETAS

Un tubo. . . . .	3
Un cristal. . . . .	2
Una vacunacion en el establecimiento. . . . .	5
Una idem de la ternera. . . . .	7'50
Una idem á domicilio. . . . .	10
Una id. llevando la ternera. . . . .	25

PERDIDA.—A la persona que se le haya extraviado una perra galga que estaba criando, dando las señas de ella, puede recojerla en San Anton, 24, casa de José Martinez.

COLOCACION.—El conocido mozo de la posada de Luis Molina, Isidro Serrano, desea encontrar colocacion en alguna otra posada. Darán razon en la Nora, calle de Amargura, 19.



D.ª TERESA MARTINEZ

PEREZ

Viuda de Perez

Ha fallecido en la villa de Molina á las cinco de la mañana del dia de ayer.

Sus desconsolados hijos. hijos politicos DON LUIS BENAVENTE, DON PEDRO PÁRRAGA y DON JOAQUIN ALMARZA, y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos la encomienden á Dios y ruegen por su alma, por lo cual les anticipan las gracias.

Murcia 6 de Junio de 1885.

BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de hoy.* —San Pedro Wis-tremundo y eps. mrs.

Mañana San Salustiano cf.

*Vela y Alumbrado.*—Esta hoy en las iglesias de la Catedral y San Antonio.

En la primera por el clero catedral, misas de hora.

Y en la segunda por D. Antonio Soler, congregante, misas de hora.

Mañana en San Antonio por los Excmes. Sres. D. Vicente Míño y D.<sup>a</sup> Antonia Pareja, y su hijo don Rafael, misas de media en media hora.

Y en Capuchinas por la Excelentísima Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Riquelme, marquesa de Corvera, misas de media en media hora.

*Cultos.*—Continúa al toque de Oraciones, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el novenario al Sagrado Corazon de Jesús.

—Hoy predicarán: en la novena á Nuestra Señora del Cármen, que se celebra en la iglesia del mismo nombre, á las cinco de la tarde, D. José María Escribano, y en la de Madre de Dios, al Sagrado Corazon de Jesús, á la misma hora, D. Miguel Lopez Arteseros.

—Mañana se celebrarán en la iglesia de Madre Capuchinas unos religiosos cultos al Santísimo Sacramento, siendo la funcion solemne á las nueve de la misma, y predicando D. Gerónimo Calvo.

DE LOS QUINCE A LOS TREINTA. POESIAS DE D. RICARDO GIL. Se vende en esta imprenta á 4 pesetae.

**AGUA SALLÉS NO MAS CANAS**

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los **Cabellos** y á la **Barba**, su **color primitivo**, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

**Resultado garantizado** por mas de **30 AÑOS de un éxito siempre creciente.**

**CASA SALLÉS**, fundada en 1850

J. MONEGHETTI, Suc<sup>o</sup> de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martínez é hijo.—Unico depósito en Murcia: Platería, 53.

BIBLIOTECA POPULAR

Se venden los tomos publicados por la misma, y se suscribe á «La Revista Popular de Conocimientos Útiles», en esta imprenta.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del istmo.

VIAJES DEL MES DE MAYO. El 10 de Cádiz el vapor

**Cataluña**

El 20 de Santander el vapor P. DE SATRANSTEGUI El 30 de Cadiz el vapor

CIUDAD DE SANTANDER

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.<sup>o</sup> fijamente de cada mes.

Saldrá de Barcelona el 1.<sup>o</sup> de Junio el vapor

**Reina Mercedes**

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pañales de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C<sup>o</sup>, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Lurrinaga y C.<sup>o</sup>

Santander.—Angel B. Perez y C.<sup>o</sup>

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.<sup>o</sup>

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**LA HELADORA**

MURCIANA. Fábrica de «hielo» artificial.

En el depósito de esta fábrica, Frenera, 19, encontrarán los dueños de cafés, horchaterías, fondas y el público en general, una constante existencia de 2.000 kilos de hielo trasparente y opaco, durante la presente temporada de verano.

Depósito en Murcia.—Frenera, 19.

PÉRDIDA.—El jueves se perdió una perra ratera, atigrada, con un lunar blanco de media cabeza, y pelada de medio cuerpo de hace pocos dias. Se le ruega al que la haya encontrado, avise ó la presente en la calle de Verónicas, núm. 21, y se le dará una buena gratificacion.

Imprenta de «El Diario».

**CONTRA LAS CALENTURAS EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON**

**LAS PÍLDORAS FEBRÍFUGAS**

DE J. MORENO LOPEZ,

que curan radicalmente toda clases de fiebres, lo mismo cuotidianas que tercianas y cuartanas, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instruccion que les acompaña, son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. . . . . 14 rs.

Idem de la media caja. . . . . 8 id.

Remitiendo sobre su importe 2 reales, se mandan por el correo.

Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia.